

Unifed Nations

Nations Unies

GENERAL
ASSEMBLY

ASSEMBLEE
GENERALE

UNRESTRICTED

A/C.3/404

6 December 1948

Spanish

ORIGINAL: FRENCH
ENGLISH

Dual Distribution

Tercer período de sesiones

TERCERA COMISION

PROYECTO DE DECLARACION INTERNACIONAL DE DERECHOS DEL HOMBRE

Líbano: Propuesta de transacción para el párrafo 2 del artículo 2

(A/C.3/400)

Agregar las palabras subrayadas en la página 8 (A/C.3/400)

Artículo 2

Párrafo 2: Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política jurisdiccional o internacional del país o territorio a que pertenezca una persona, ya se trate de un territorio independiente o bajo administración fiduciaria o no autónomo.
